

ANEXOS

ANEXO 1: ADAPTACIÓN CURRICULAR INDIVIDUALIZADA

Diagnosticado de Trastorno Generalizado del Desarrollo (TGD) con características de Trastorno de Espectro Autista, su adaptación al centro fue buena.

Tipo de adaptación: muy significativa en todas las áreas.

Habrà que desarrollar las competencias básicas:

- Desarrollar la capacidad de comunicación: tener intención comunicativa, comprender el lenguaje oral y expresarse, recurriendo a las ayudas necesarias para facilitar la comunicación (sistema de comunicación aumentativo).
- Desarrollar y fomentar aspectos relacionados con el área social, acercamientos a los otros, establecimiento de relaciones.
- Trabajar algunos aspectos relacionados con la motricidad: estereotipias motoras, lateralidad y coordinación óculo-manual.
- Conocer y adoptar normas básicas de comportamiento en distintos contextos.
- Trabajar específicamente el desarrollo socio-afectivo, la acción y la atención conjunta, las emociones, la conciencia, la imitación, los juegos circulares y las conductas sociales básicas.
- Seguir desarrollando habilidades sociales relativas a su autonomía en todos los ámbitos de desarrollo integral de la personalidad: alimentación, vestido, aseo, etc.

Nivel de competencia curricular:

Habilidades sociales:

- No suele enfadarse ni llorar.
- Se deja abrazar y besar. A veces es él el que busca ese contacto.
- Suele sonreír a las personas que conoce y le agradan.
- No tiene empatía con sus compañeros.
- Está más a gusto con personas que conoce, incluso manifiesta su alegría cuando las ve.

Interacción en el juego:

- No tiene juego simbólico. Lo que hace con los juguetes es explorarlos y tocarlos.
- Le llaman la atención los juguetes que tienen música y colores.
- No suele jugar con los niños, aunque a veces se deja hacer por ellos.

Autonomía personal:

- No es un niño autónomo.
- No sabe ponerse ni quitarse la chaqueta o la bata sin ayuda.
- Sabe beber agua de su botella y sabe pedirla si tiene sed.
- No controla esfínteres.
- No suele recoger los juguetes o materiales que utiliza.

Determinación del currículum adaptado:

Área: Habilidades Sociales:

Objetivos:

- Mantener el contacto visual.
- Expresar sentimientos propios.
- Adaptar el contacto físico con el otro.
- Cooperar con el otro.
- Expresar deseos.
- Identificar emociones básicas.
- Comprender y atender a órdenes.
- Aceptar y buscar consuelo.

Contenidos:

- Canciones.
- Carreras y saltos.
- Juegos y deportes.
- Ensartados.
- Normas de convivencia.
- Modificación de su conducta.

Área: Comunicación y Representación:

Objetivos:

- Desarrollar funciones comunicativas: petición, rechazo, preguntas, respuestas, etc.
- Desarrollar conductas comunicativas preverbales: contacto ocular, conductas instrumentales, tocar para pedir, etc.
- Aprender y utilizar el vocabulario temático.
- Identificar y usar todos los colores.
- Leer, interpretar y producir imágenes.
- Conocer instrumentos musicales de percusión.
- Ejercitar posibilidades expresivas del cuerpo.
- Utilizar la serie numérica para contar elementos.

Contenidos:

- Uso progresivo del vocabulario temático. Esfuerzo por adquirir un vocabulario adecuado.
- Comprensión de cuentos, adivinanzas y poemas.
- Identificación de las escenas de un cuento.
- Interés por iniciar el gesto gráfico.
- Disfrute con la música clásica.
- Identificar la intensidad de sonido: fuerte/flojo.
- Participación en actividades de dramatización.
- Dramatización de un cuento.
- Participación en juegos grupales.

ANEXO 2: PROGRAMA DE ESTIMULACIÓN: TALLER DE LECTOESCRITURA

La conciencia fonológica es considerada una habilidad metalingüística definida como: “La reflexión dirigida a comprender que un sonido o fonema está representado por un grafema o signo gráfico que a su vez, si se lo combina con otro, forman unidades sonoras y escritas que permiten construir una palabra que posee un determinado significado”.

El aprendizaje de la lectoescritura se debe fundamentar en un desarrollo óptimo del lenguaje oral, tanto a nivel comprensivo como expresivo y en potenciar el trabajo de habilidades lingüísticas y metalingüísticas, las cuales son uno de los pilares fundacionales en el acceso a la lectura y a la escritura. Aprender a leer y a escribir requiere que el niño comprenda la naturaleza sonora de las palabras, es decir, que éstas están formadas por sonidos individuales, que debe distinguir como unidades separadas y que se suceden en un orden temporal.

Pretender comenzar el aprendizaje del lenguaje escrito sin apoyarse en el dominio previo del lenguaje oral es un contrasentido, ya que al niño le resultará mucho más difícil integrar las significaciones del lenguaje escrito sin referirlas a las palabras y a los fonemas del lenguaje hablado que le sirven como soporte.

La habilidad de poder reconocer, deslindar y manipular los sonidos que componen el lenguaje, es decir, la conciencia fonológica se desarrolla con el ejercicio. Esta capacidad cognitiva, como cualquier otra destreza de lectoescritura temprana, no es adquirida por los niños en forma espontánea o automática. Es importante que la propuesta didáctica en la que esté enmarcado su aprendizaje se desarrolle en un ámbito alfabetizador y que siga una determinada secuencia, a modo de “escalera” por la cual los niños van subiendo a medida que avanzan desde una comprensión limitada hacia otra mucho más profunda de cómo funcionan los sonidos dentro de las palabras.

Esta práctica se consigue mediante ejercicios y juegos sobre la secuencia de sonidos que forman las palabras, practicando distintas tareas:

- Jugar con rimas.
- Contar sílabas o fonemas.
- Saber la posición de los fonemas.
- Añadir sílabas a fonemas.
- Omitir sílabas y fonemas.
- Cambiar el orden.

La enseñanza del conocimiento fonológico mejora el rendimiento en lectura en la etapa de infantil y primaria, tanto en niños que progresan normalmente, como en el alumnado que está en riesgo de tener dificultades específicas para leer.

Consideramos que la enseñanza fonética de la lectura ha demostrado ser muy eficaz en la mejora de las dificultades específicas de la lectura y de la escritura. Así mismo ayuda a su prevención.

Objetivos:

- Identificar objetos que contienen determinados fonemas y sílabas.
- Discriminar gráfica y auditivamente palabras similares por sus grafías o fonética (bolo-polo, pala-bala, etc.)
- Eliminar segmentos fónicos a las palabras para formas otras.
- Identificar sílabas como integrantes de la palabra.
- Segmentar las palabras en sílabas y éstas en fonemas.
- Formar palabras a partir de sílabas desordenadas.
- Rimas, trabalenguas, onomatopeyas, etc.